

OFICIO N°: 00000222

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001154

MAT.: La que indica.

COINCO, 03 ABR 2024

A: SR(A) CRISTIAN PEREZ

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 29/03/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001154, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Solicito registros de las patentes industriales y patentes de alcoholes, desde 2018 a la fecha tanto de instituciones públicas como privadas, en el formato que disponga.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Rentas Municipales (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., saluda atte.



JUAN ABARCA PADILLA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb.
DISTRIBUCIÓN:
Sr(a): Cristian Pérez.

ALCALDÍA